



Responsabilidad social: una aspiración (poco romántica) en la UTec

Ángela Araceli Martínez Serna
Universidad Tecnológica Tecámac
amartinezs@uttecamac.edu.mx
Marco Antonio Mendiola Tapia
Universidad Tecnológica de Tecámac
mmendiolat@uttecamac.edu.mx

Eje temático: La responsabilidad social de las instituciones educativas

Resumen

El presente trabajo es una reflexión a manera de recuento respecto a las diversas acciones que la Universidad Tecnológica de Tecámac ha buscado encaminar en el desarrollo e implementación de un Programa Institucional de Responsabilidad Social. La búsqueda de espacios a retroalimentaren nuestra Institución es el fundamento de este artículo. Dentro de él se encontrará la diversidad de actividades realizadas en torno a la RS.

Palabras clave: Responsabilidad Social, UTec, actividades.

Los requerimientos sociales actuales no son propios de nuestra actualidad, datan seguramente desde hace más tiempo del que se quiere reconocer. La temática de la Responsabilidad Social, como tema emergente, se vuelve una realidad y necesidad, más que un modismo. Se prolonga incluso, más allá de un discurso politizado, en ocasiones (desafortunadamente) demagógico, que limita el sentido real del tema.

Valdrá la pena consolidar esquemas que nos remitan como seres humanos a una paradoja contemporánea, la de ser más humano, queriendo quizás decir de forma más clara y coherente, el ser más sensibles, más solidarios, más responsables y más conscientes con respecto al entorno y todo lo que implica.

Seguramente la responsabilidad social ha orientado una serie de debates y confrontaciones diversas, las cuales manifiestan la importancia del tema. Las propias autoridades han apostado en sus diversos espacios, la dirección hacia dicho tema y aquellos que derivan del mismo (sustentabilidad, valores, equidad/igualdad de género, entre varios más). En el caso de las Instituciones de Educación Superior (IES) no se ha exentado de participar en esas discusiones, e inclusive se ha incorporado en algunos casos de manera natural.

La propia Asociación Nacional de Universidades e Instituciones Superiores (ANUIES) ha trazado una línea a través de la Comisión Nacional para la Innovación Curricular (COMINAIC) con respecto a este eje, como parte del desarrollo: "...a las IES, les corresponderá revalorar su función como



instancias públicas , cuya responsabilidad social deberá contribuir a la generación de nuevas posibilidades de formación profesional...”, entre las que seguramente destacan aquellas prioridades a nivel nacional y mundial.

Para el caso de las Universidades Tecnológicas (UT’s), que nacen con un Modelo Educativo orientado hacia la Responsabilidad Social, su tendencia se ha orientado a impactar en aquellas regiones desprotegidas y limitadas en diversos aspectos (económico, educativo, cultural). El modelo de las UT’S ha permitido considerar la Responsabilidad Social como un pilar fundamental de su tendencia educativa. No olvidemos que en el modelo inicial de evaluación, aparecía el SER como un eje de la formación académica del estudiante; actualmente el Subsistema de Universidades Tecnológicas, a través de su Coordinación (CGUT), ha retomado uno de los 4 pilares de la educación que plantea Delors, el *aprender a vivir*, a través del cual expone que aprendamos “...a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz...”, en esta migración hacia el enfoque basado en competencias profesionales (EBCP), a través de la cual la RS sigue siendo (al igual que para Delors) un eje fundamental de la formación de nuestros universitarios.

En el caso particular de las UT’s quienes solo cuentan con 20 años de existencia, y en el caso específico de la Universidad Tecnológica de Tecámac (UTTec), la cual recién cumplió 15 años, seguimos intentando fortalecer el propio subsistema y el modelo educativo, que Independientemente de ser carreras tecnológicas, nuestros estudiantes siguen siendo seres humanos inmersos dentro de una sociedad, por lo cual su formación sigue teniendo directrices en las áreas social y humanística, prueba de ello lo veremos cuando hablemos de las asignaturas de Formación Sociocultural (FSC).

La incorporación de la UTTec a la COMINAIC (Región Centro-Sur), ha permitido ampliar la visión institucional de los alcances y limitaciones de las acciones realizadas, y a la vez le va permitiendo cimentar los elementos teóricos y metodológicos para disponer las condiciones en la aspiración de crear un Programa Institucional de Responsabilidad Social

La UTTec ha mantenido la línea de Responsabilidad Social del Subsistema al que pertenece y lo ha hecho a través de los diversos espacios y actividades de la Institución, aunque las acciones han sido realizadas de manera sectorial y/o divisional, teniendo desde hace más de un año la aspiración de orientarlas de manera Institucional, algunos ejemplos de las acciones y/o actividades desarrolladas en esa línea son:

- ◆ Servicio Social: a través de diversos programas, tanto al interior de la comunidad universitaria, como del exterior con la comunidad regional, algunos de los cuales son:
 - Reciclaje.
 - Taller de Educación Sexual.



- ◆ Estadías Profesionales: a través de diversas empresas del sector público y privado que tienen el carácter de *Empresas Socialmente Responsables*.
- ◆ En los programas educativos: incorporando en las materias de *Formación Sociocultural*, que se imparten en los primeros 4 cuatrimestres, (de 6 en la formación TSU y de los 11 de que consta la ingeniería), temáticas explícitas como la equidad e igualdad de género, el desarrollo humano, el desarrollo sustentable, la ética profesional, los valores, así como otras de forma implícita: diversidad sexual, educación ambiental, salud sexual y reproductiva.
- ◆ Dentro de la División de Informática, un grupo de docentes denominado *Academia de Expresión Oral-Escrita y Formación Sociocultural*, han desarrollado una variedad de actividades académicas extra y cocurriculares que sumadas a las temáticas de sus asignaturas han buscado incidir en la formación no solo de estudiantes, sino de sus compañeros docentes para la creación de acciones explícitas siguiendo la línea de RS.

Las acciones de dicha Academia se han compartido al exterior de las demás Divisiones Académicas y buscado incorporar la parte Directiva y Administrativa, que aún con renuencia y resistencia han ido sumándose y colaborando en diversas acciones.

- ◆ La creación de grupos de trabajo (Comité de Gestión Ambiental), que impacten en mejorar las condiciones físicas y ambientales y que a la par de otros Comités (Seguridad e Higiene, Tutorías y Brigadas de Protección Civil) promuevan y fortalezcan aquellos esquemas para mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria y del entorno de la misma. Dentro de los logros iniciales del Comité de Gestión Ambiental tenemos:
 - La formación del grupo mismo, que busca organizar a la comunidad universitaria por un lado y por otro integrar a las acciones y actividades aisladas o desarticuladas de manera Institucional.
 - El generar un programa de sensibilización en torno a 5 ejes temáticos:
 - ◆ Ahorro de energía.
 - ◆ Ahorro del agua.
 - ◆ Cuidado y preservación de áreas verdes.
 - ◆ Educación ambiental.
 - ◆ Universidad libre de humo de tabaco (a partir del 31 de Mayo de 2011, aprovechando de manera simbólica el “Día Mundial sin tabaco” para migrar hacia una Universidad libre de humo de tabaco.
 - Creación de un logotipo institucional orientado a la línea del Medio Ambiente (v. anexo).



Una serie de retos a enfrentar de nuestra Institución serán:

- ♦ La creación de un Programa Institucional de Responsabilidad Social (PIRS), en el cual se inserten de manera Institucional, todos aquellos programas, proyectos y/o actividades que se han trabajado de forma aislada y divisional.
- ♦ Seguramente otro pendiente en nuestra comunidad universitaria será fortalecer la sensibilización hacia este eje rector de la vida no solo universitaria sino social, así como no solo limitar el trabajo hacia los estudiantes, sino extenderlo y fortalecerlo hacia los docentes y las áreas administrativas y directivas.
- ♦ Definir esquemas de capacitación ex profeso para la temática de Responsabilidad Social, a través de talleres, cursos, seminarios, simposium, publicaciones y demás acciones que permitan fortalecer los recursos de todos aquellos que se quieran sumar al proyecto, en torno a un Programa Institucional, incluidos éste tipo de espacio para retroalimentar las actividades y acciones trabajadas.
- ♦ Proponer un PIRS posibilitará el seguimiento y evaluación de las diversas actividades, lo que seguramente permitirá medir los alcances y limitaciones de las mismas.

Conclusiones

Nuestras asignaturas pendientes son diversas, seguramente deberá dirigirse hacia un esquema de trabajo que permita sumar esfuerzo, sin embargo las condiciones sociales en las que nos hemos manejado desde hace varios años, ha impedido fortalecer la colaboración como un aspecto de convicción propia, más que por imposición o fatalismos sociales. Seguramente tendremos que aportar mayores condiciones para sensibilizar a nuestra población, sensibilización que permita a los demás incorporar esfuerzos e ir ampliando la cadena de esfuerzo en pro de mejorar las condiciones de vida, que a su vez permita fortalecer la calidad de vida de los individuos.

Una aspiración menos utópica, romántica y desinteresada de lo que en ocasiones pareciera tenerse.

Referencias

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2000). *La educación Superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*. Revista de la Red Estatal de Docencia Universitaria. Vol. 4 No. 2 ISBN: 1696-1412. México.
- COMINAIC (2008). Comisión Nacional para la Innovación Curricular: *Documento Base*. México: ANUIES.
- Delors, Jaques (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid, España. Editorial Santillana.
- Polo, Marina (2010). *La innovación curricular como una respuesta para lograr la pertinencia y la calidad* (en VIII Reunión Nacional de Currículo y el II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación Superior).
- Universidad Autónoma del Estado de México (2011). *Responsabilidad Social*. UAEM
- Vallaes, Francois (2009). *Responsabilidad Social universitaria. Manual de primeros pasos*. México: Editorial Santillana.